



STCST

202338701239261

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 19 de 2023

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202352601081842 IDU-1698- 2020

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

De acuerdo con su requerimiento en el cual manifestó "...Solicitud de intervenir la Calle 42 Sur entre la Transversal 78I y la 78HBIS y la Calle 42Sur entre Transversal 78HBIS y Avenida Primera de Mayo..."

El IDU se permite aclarar que mediante el contrato IDU-1698-2020 contempla: "**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO-SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – GRUPO 3**" y cuya interventoría es ejercida por el **CONSORCIO CONSERVACIÓN 033**, dentro del marco del contrato IDU-1704-2020.

Se informa que la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura del Instituto, priorizó dentro del contrato de obra 1698 de 2020 los siguientes segmentos viales:

1



**STCST
202338701239261**

Información Pública
Al responder cite este número

LOCALIDAD	PK_ID_CALZADA	CIV	Vía	Inicial	Final	OBSERVACIONES
KENNEDY	146863	8007653	CL 42 S	TV 78HBIS	TV 78I	Diagnóstico: Mantenimiento periódico, Ejecutado el 18 de Agosto de 2021
KENNEDY	146862	8007796	CL 42 S	TV 78H	TV 78HBIS	Diagnóstico: Mantenimiento periódico, Ejecutado el 18 de Agosto de 2021

Se informa que los tramos de su interés, se intervinieron mediante el contrato 1698-2020, mediante mantenimiento periódico, el 18 de agosto de 2021, actualmente esta vía está en funcionamiento, permitiendo la circulación de los vehículos.

Tabla 1 Estado inicial y actual

CALLE 42 SUR ENTRE TRANSVERSAL 78H BIS Y TRANVERSAL 78I CIV 8007653 PKID146863	
ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	 15 jul. 2022 17:40:41 41 G Transversal 78h Bis Kennedy Bogotá CIV 8007653 PK 146862
CALLE 42 SUR ENTRE TRANSVERSAL 78H Y TRANSVERSAL 78H BIS CIV 8007796 PKID146862	
ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	 15 jul. 2022 17:42:45 78h-13 Calle 42 Sur Kennedy Bogotá CIV 8007796 PK 146862



STCST

202338701239261

Información Pública
Al responder cite este número

Cabe aclarar que el contrato de obra IDU-1698-2020 finalizó el día 21 de abril de 2022 y se encuentra en etapa de liquidación.

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta

Cordialmente,

**OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO****Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte**

Firma mecánica generada el 19-07-2023 08:52:56 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY - CL 19 Sur. 69 C 17 - cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: LILIANA ROCIO MOLINA HURTADO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte